

EDITORIAL

NUEVOS AVANCES, NUEVAS TAREAS

OPINIÓN

PARADOJAS DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

ANÁLISIS

LA CREACIÓN DE LA ASAMBLEA EUROLATINOAMERICANA Y EL PARLASUR

ASOCIACIÓN ALC-UE

POLÍTICA

- UE/ALC: Asamblea Parlamentaria Birregional celebra su primera sesión
- Iberoamérica: XVI Cumbre se centra en migración
- UE/CAN/Centroamérica: UE propone directrices para negociar Asociación
- UE/Mercosur: Negociaciones comerciales siguen estancadas
- UE/Chile: IV Comité de Asociación
- UE/ALC: Comisaria europea de Relaciones Exteriores visita el Cono Sur

ECONOMÍA

- Bananos: Ecuador denuncia a UE ante la OMC
- América Latina: Región bate récord de exportaciones en 2006
- OMC: Celebran 20 años de la Ronda de Uruguay

COOPERACIÓN

- UE/Centroamérica: Acciones para preparar el Acuerdo de Asociación
- UE/Comunidad Andina: UE amplía programas de cooperación

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

- CSN: Integración sudamericana recibe impulso en Bolivia
- Mercosur: Primera sesión del Parlasur
- CAN: Termina año de cambios profundos
- ALC: Elecciones confirman tendencias de izquierda

INTEGRACIÓN EUROPEA

- Ampliación: La Unión Europea de 27
- Presidencia: Alemania intentará relanzar Constitución
- Política: Consejo Europeo acuerda medidas de control migratorio

NOTICIAS CELARE

- CELARE apoya Asociación UE/Centroamérica
- Publicación plantea desafíos y logros de la agenda birregional
- Seminario sobre Ciencia y Tecnología en Bolivia

EQUIPO DIRECTIVO

Presidente:	Jaime Ensignia L.
Director Ejecutivo:	Héctor Casanueva O.
Sub Directora:	María Cristina Silva P.
Directora de Comunicaciones:	Claudia Hormazábal G.
Encargado de Administración:	Juan Zamorano S.

CONSULTORES ASOCIADOS

Sergio Abreu	Renzo de Kartzow	José Tomás Jocelyn-Holt	José Rodríguez Elizondo
Cecilia Alemany	Rut Diamint	Fernando Laiseca	José Antonio Sanahuja
Hamilton Aliaga	Agustín Espinosa	Jorge Lavopa	Arturo Sarabia
Hugo Baierlein H.	Gelson Fonseca	Patricio Leiva	Clara Solís
Jorge Balbis	Cristian Fuentes	Michel Levi	Ofelia Stahringer
Carlos Bastón M.	Gabriel Gaspar	Gustavo Magariños	Jorge Sierra
José María Beneyto	Alexis Guardia	Rosa Madera	Carlos Tudela Aroca
Oscar Bottinelli	Fernando González Guyer	Luis Marambio	Alfredo Valladao
Gonzalo E. Cáceres	María Herminia Grande	Félix Peña	
Gerardo Caetano	Miguel Angel Gutiérrez	Romeo Pérez Antón	
José Cordeiro	Ricardo Hormazábal	José Manuel Riera	

INSTITUCIONES EN COOPERACIÓN

- Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI
- Centro Brasileiro de Relaciones Internacionales, CEBRI
- Centro de Estudios de las Relaciones entre la Unión Europea y América Latina, CERCAL
- Centro Latinoamericano de Economía Humana, CLAEH
- Centro Latinoamericano de la Globalidad, CELAG
- Centro Latinoamericano de Globalización y Prospectiva, CELGYP
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas, CEPAL
- Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, CARI
- Consejo Nacional de la Empresa Privada de Panamá, CONEP
- Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales, CURI
- Dirección de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, DIRECON
- ECSA Chile
- Fundación Empresarial Europa-Chile, EuroChile
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social, FUSADES
- Instituto Austríaco para América Latina, LAI
- Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, INCEP
- Instituto Internacional de Integración - Convenio Andrés Bello, III-CAB
- Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe - Banco Interamericano de Desarrollo, BID-INTAL
- Red de Investigaciones Económicas del Mercosur, Red-MERCOSUR
- Sistema de la Integración Centroamericana, SICA
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, SELA
- Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada, UCCAEP
- Universidad Andina Simón Bolívar, UASB-Ecuador
- Universidad Complutense de Madrid, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, ICEI, España
- Universidad de Heidelberg, Heidelberg Center para América Latina
- Universidad de El Salvador
- Universidad Dr. José Matías Delgado, El Salvador
- Universidad de Naciones Unidas, Nodo Latinoamericano del Proyecto Millenium
- Universidad Latina de Costa Rica
- Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior, ULACEX, Panamá
- Universidad Miguel de Cervantes, UMC, Chile
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
- Universidad Nacional de Rosario, Centro de Estudios del Mercosur, Argentina
- Universidad San Pablo-CEU, Instituto de Estudios Europeos, España

NUEVOS AVANCES, NUEVAS TAREAS

El término de un nuevo año es siempre el momento propicio para evaluar lo logrado y replantearse las tareas a futuro. Para las relaciones eurolatinoamericanas, 2006 se cierra con positivos avances en el proceso de Asociación, marcado por tres hitos fundamentales: la Cumbre de Viena, el lanzamiento de las negociaciones para un acuerdo de Asociación de la UE con Centroamérica y la Comunidad Andina, y la puesta en marcha de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana.

Sin embargo, aún quedan importantes desafíos que ambas regiones deben enfrentar, como el cierre de las tratativas entre la UE y Mercosur –estancadas hace ya dos años– y la materialización de la Asociación estratégica, más allá de las declaraciones de buenas intenciones de Viena.

Con los ojos puestos ya en la próxima cita de mandatarios, que se celebrará a mediados de 2008 en Lima, es necesario reflexionar a fondo sobre el rumbo de las relaciones UE-ALC.

La Cumbre de Viena dejó en evidencia la dificultad de estructurar una agenda realmente estratégica y de largo plazo, entre dos regiones tan distintas, una con posiciones comunes y la otra desarticulada y con posiciones fragmentadas.

Es poco lo que podremos lograr con los avances de un determinado país o subregión, si sus vecinos se quedan atrás, pues no existirán las sinergias necesarias para competir en el mundo actual.

Por lo tanto, la tarea principal para los próximos 17 meses es consolidar esta alianza en una perspectiva de largo plazo, coherente y sistémica, orientada a potenciar la competitividad de la región, único camino para alcanzar la cohesión social y el desarrollo sustentable.

La Unión Europea sigue creciendo, el 1 de enero se integrarán oficialmente a la comunidad Bulgaria y Rumania, y sus principales preocupaciones pasan por tener una institucionalidad capaz de funcionar eficientemente con más miembros. Pero América Latina sigue en la agenda y nos corresponde a nosotros sacarle provecho a la buena disposición europea.

La institucionalización de las reuniones de los parlamentos Europeo y Latinoamericano en la Asamblea Eurolatinoamericana, cuya creación destaca en este número Ney Lopes, Presidente del Parlatino, presenta una oportunidad que debemos aprovechar, además de combinarla con los esfuerzos en la misma línea que se desarrollan en nuestra región.

2006 fue un año de movimientos: Venezuela dejó la CAN para integrarse al Mercosur, bloque que está consolidando su propio parlamento y unos fondos de cohesión similares a los europeos, aunque claramente insuficientes. Chile, en tanto, se unió a la Comunidad Andina como miembro asociado y anuncia una adhesión similar al SICA. Por otro lado, se ha seguido materializando la Comunidad Sudamericana de Naciones, un proyecto que debe ser analizado con cautela para evitar una proliferación de organismos con fines retóricos, incapaces de cumplir objetivos concretos, y cuidando de no dejar fuera a otros dos actores fundamentales de la región: México y Centroamérica.

Así, 2007 se nos plantea como un año clave para definir el futuro de la Asociación y cuál será la estrategia que seguirá América Latina para posicionarse en el concierto mundial.

OPINIÓN

Esta sección de Eurolat está destinada a publicar artículos de opinión de especialistas y actores relevantes en las relaciones internacionales. Su contenido es de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen posiciones oficiales de los editores ni de la Comisión Europea

PARADOJAS DE LA INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Senador Eduardo Frei Ruiz-Tagle*

Chile ha sido un gran impulsor de la integración desde los comienzos de la independencia, cuando Bernardo O'Higgins organizó y financió la escuadra libertadora del Perú, con la idea de que no sólo sirviera para liberalizar ese país, sino también al resto de América.

A mediados del siglo XX, Chile propuso junto a Colombia y los demás países andinos el Acuerdo de Cartagena, y somos cofundadores de la ALALC y la ALADI, socios del MERCOSUR y de la CAN.

Además, respaldamos ampliamente al Grupo de Contadora que originó al Grupo de Río y formamos parte del G-20. Ello demuestra que siempre hemos estado y estaremos en toda iniciativa integracionista que pueda unir los esfuerzos del continente para fortalecer su desarrollo e insertarse mejor en el mundo global.

Durante mi gobierno así fue, y desde cualquier posición en que me encuentre, seguiré impulsando estos propósitos.

La cuestión no es decir sí o no a la integración. No hay alternativa. Tenemos que conseguirla, porque es el único camino viable para América Latina si desea progresar y lograr estabilidad política y económica.

Y es que en la gran mayoría de los casos, los países que componen la región no han sido capaces por sí solos de dar respuesta a los desafíos del mundo de hoy.

CONCEPTO Y DIAGNÓSTICO

Por lo tanto, lo primero es tener claro que la integración implica un concepto y un diagnóstico, para no equivocarnos en la estrategia y en las políticas a seguir.

En cuanto al primer factor, no hay que perder de vista que la integración es una iniciativa política con una base económica y cultural. Cuando falta uno de estos tres componentes,

falla el proyecto, y eso es lo que nos ha pasado a lo largo de todos estos años.

Algunas veces hemos antepuesto la variable política por sobre las demás, creando procesos sin sustentación ni viabilidad económica.

En otras ocasiones, hemos privilegiado lo económico-comercial, sin tener una sustentación político-institucional. Y hasta el momento, salvo los esfuerzos del Convenio Andrés Bello, no le hemos dado a la base cultural el espacio esencial que debe tener este proyecto.

Miremos el ejemplo de Europa. No se trata de copiar modelos, pero sí de basarnos en experiencias exitosas. Es el caso de la Unión Europea, que se ha construido siempre teniendo en cuenta esos tres aspectos. Tuvo una base económica: la unión del carbón y del acero, luego el mercado único y finalmente la unión monetaria. Tuvo una base política: un órgano ejecutivo, un tribunal de justicia y posteriormente, un Parlamento. Y tuvo una base cultural: las políticas comunitarias de educación superior, de intercambio de estudiantes, de idiomas, de homologación de programas y títulos, reforzado todo esto con planes de información y comunicación como las "super-carreteras de la información" que aprovechan las nuevas tecnologías para una integración digital que promueva un sentido de pertenencia a una comunidad.

En cuanto al diagnóstico, cabe señalar algunas cosas: En primer lugar, no existe una sola América Latina, sino varias. La diversidad es la tónica, tanto en tamaño, estructura económica, niveles de desarrollo, institucionalidad pública, visiones políticas, formas de insertarse en el mundo, e incluso maneras distintas de entender la integración.

Segundo, nuestra región surgió a la vida republicana con una cierta precipitación que dejó para después cuestiones complejas,

*Intervención del Presidente del Senado, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en el Seminario "Paradojas de la Integración en América Latina". Santiago de Chile, 14 de diciembre de 2006.

como los diferendos limítrofes, que nos penan hasta nuestros días.

Tercero, América latina tiene una geografía difícil, intrincada, que multiplica los costos de comunicación y traslado de personas y de bienes.

Cuarto, hay elementos comunes en nuestra historia, en la cultura y en la problemática actual que nos plantea la globalización, como, por ejemplo, las limitaciones a nuestro comercio o nuestra marginalidad en la toma de decisiones del sistema internacional.

Quinto, nos falta y estamos a la búsqueda de un proyecto común que tenga en cuenta todos estos elementos y que nos comprometa, porque todos nos sentimos identificados con el mismo.

Sexto, ya llevamos en esto doscientos años y en este largo período de tiempo han surgido muchas iniciativas que en su momento fueron "nuevas", pero que no hemos llegado a concretar.

Séptimo, desde el frustrado Congreso Anfictiónico de Panamá convocado por Simón Bolívar, hasta los actuales esquemas existentes como la ALADI, la Comunidad Andina, el Mercosur, el Sistema de Integración Centroamericana, el CARICOM, ha habido muchas ideas y proyectos, pero también grandes fracasos.

Y también hemos vividos numerosas crisis, como el retiro de Chile del Pacto Andino, o las que afectan ahora mismo a la Comunidad Andina con el retiro de Venezuela y la incertidumbre sobre el futuro de Ecuador en este organismo, luego de los resultados en las últimas elecciones presidenciales que vivió ese país.

Además, en este ámbito, nos encontramos con los fuertes cuestionamientos al Mercosur por parte de Uruguay y Paraguay; las disputas uruguayo-argentinas sobre las papeleras en el río Uruguay; el desmembramiento del Grupo de los Tres; las disputas en Centroamérica para abordar las negociaciones con la Unión Europea.

Estos son sólo algunos de los numerosos obstáculos que encontramos en

el desarrollo de nuestros proyectos de integración, sin mencionar las disputas públicas que han protagonizado algunos mandatarios.

INTEGRACIÓN: VACÍOS, DUDAS Y PROYECCIÓN FUTURA

A la luz de esta realidad, para abordar el tema que nos convoca, es necesario formular algunas preguntas orientadoras y tratar de plantear algunas ideas útiles.

1. ¿Por qué los latinoamericanos estamos siempre inventando nuevos proyectos para conseguir lo mismo, si no hemos sido capaces de terminar debidamente los que pusimos en marcha en su momento con igual o mayor entusiasmo que ahora?

La respuesta, tal vez, se encuentre en que uno de los principales problemas de nuestra identidad latinoamericana sea la inconstancia, producto de haber perdido el pensamiento estratégico que sí tuvieron nuestros fundadores.

Ellos pensaron desde el comienzo en una patria grande y visualizaron los peligros de la desunión frente a la potencia dominante, que era Europa en esa época, y a la potencia emergente, los Estados Unidos.

El pensamiento estratégico significa metas de mediano y largo plazo, consistencia y perseverancia.

Perdimos el pensamiento estratégico cuando prevaleció el caudillismo, el cortoplacismo y nos encerramos en multiplicidad de repúblicas desconectadas, a pesar de que teníamos entonces base económica, pero no le dimos sustento político.

Lo recuperamos a mediados del siglo XX cuando tratamos de fundar procesos integracionistas, primero en Centroamérica, que ha sido pionera en esto, y luego con la ALALC y el Pacto Andino.

En ese momento tuvimos base política, también intentos de crear una base

cultural, pero nos faltó un fundamento económico viable, porque la globalización daba sus primeros pasos, y nuestras economías no estaban preparadas.

Volvimos a perderlo cuando ante el inevitable fracaso de la ALALC optamos por abandonar de hecho la perspectiva multilateral, y dimos paso con la ALADI al bilateralismo de los acuerdos comerciales.

Ahí centramos la integración sólo en uno de sus aspectos, muy fundamental pero insuficiente, como es el intercambio de productos, dejando fuera la libre circulación de personas y las políticas comunes propias de la integración.

A finales del siglo pasado, nuevamente intentamos recuperar la visión estratégica, con la creación del Mercosur, la transformación del pacto andino en la Comunidad Andina, la creación del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y, a comienzos de este siglo, con el relanzamiento de un proyecto de integración del sur de América, a partir de la infraestructura, la energía y las telecomunicaciones, como son la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) y la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Por su parte, México y Centroamérica han puesto en marcha el Plan Puebla-Panamá, una iniciativa de desarrollo común a partir de la interconexión física, energética y de comunicaciones.

Entremedio de todo esto, aparece en los noventa el ALCA, una iniciativa netamente comercial que podría haber servido de base económica para nuestra integración, en la medida que abría el gran mercado norteamericano a nuestros productos, pero que al tratar de homogeneizar a 36 economías tan diferentes tenía en sí el germen de su inviabilidad.

Uno podría pensar que si al momento de plantearse el ALCA nuestros países hubieran avanzado lo suficiente en la integración iniciada en los sesenta, podríamos haber aprovechado muy bien el momento político y económico que movía a Estados Unidos a ofrecer esta opción comercial.

Pero nuestra dispersión llevó a que Washington optara finalmente por el bilateralismo en sus relaciones con la región.

Esto explica que países como México y Chile, y ahora también Perú y Colombia, decidieran seguir adelante con su inserción económica internacional por el camino bilateral en comercio y cooperación, sin perjuicio de seguir buscando hacer realidad la integración regional.

Y a la luz del relativo desorden de hoy día en los esquemas vigentes, se corre el riesgo de que la Unión Europea, ante los sucesivos fracasos de las negociaciones, o la incapacidad de tener interlocuciones subregionales sólidas, finalmente tome el mismo camino.

En definitiva, lo que necesitamos es darle consistencia a los procesos, es decir, diseñar un esquema, trazar un camino y perseverar, siempre adaptándose a las circunstancias, pero no dejando de lado el plan estratégico ni inventar a cada momento una nueva iniciativa.

La Unión Europea pasó por el eurooptimismo y después por el europeísmo y el euroescepticismo, pero siguió avanzando. No dejó de lado el plan inicial del Tratado de Roma, se adaptó a los nuevos tiempos, pero siempre con la meta clara y con voluntad política, que es la que nos falta y la reemplazamos con retórica y declaraciones que luego no se cumplen.

2. ¿Es necesario impulsar o mejor dicho agregar nuevos referentes, como sería la Comunidad Sudamericana de Naciones, cuando existen serias dudas entre los propios protagonistas, como quedó de manifiesto en Cochabamba?

Es obvio que mi respuesta es que no es necesario. Por supuesto que no me opongo a la idea de fortalecer la unión de nuestros países, pero coincido en esto con muchos mandatarios y varios especialistas que no están dispuestos a avalar nuevas burocracias, más reuniones y cumbres.

La Comunidad Sudamericana ya nació con poca consistencia en Cuzco. Hay que recordar que originalmente sus impulsores querían que se firmara su constitución formal, pero sólo se suscribió una declaración, ante la negativa de la mayoría de los presidentes.

Las reuniones posteriores han tenido la misma tónica. Muchas declaraciones de intenciones, pero en la realidad no se ve que los presidentes y las cancillerías estén por consolidarla.

En Cochabamba vimos una escena similar, no sólo por la ausencia de importantes mandatarios, sino también porque no hubo avances significativos. Basta revisar la declaración final para darse cuenta que es más de lo mismo.

Pero además, en este caso, no creo que sea conveniente ni política, ni económica, ni culturalmente, que se forme un referente que excluya a México, es decir, a la primera economía de América Latina.

Tampoco puede quedar fuera una región cada vez más estratégica como Centroamérica. No sólo por el canal de Panamá, sino también por su proyección al Asia y a Estados Unidos.

Sobre el ALBA, que involucra a tres países, sólo diría que es una iniciativa fundamentalmente de cooperación y complementación que tiene un alto contenido político y que puede ser útil a sus miembros.

Pero, en mi opinión, haciendo solamente un juicio de realismo, no tiene la viabilidad de ser un referente que reemplaza a los esquemas existentes, entre otras razones porque su formulación e instrumentos no sintonizan con las tendencias del nuevo orden económico internacional, ni con sus instrumentos.

A mi juicio, para determinar si una iniciativa como la Comunidad Sudamericana de Naciones o el ALBA, o cualquiera otra que surja, se justifican, habría que ver si los objetivos que se plantean se pueden o no conseguir con la actual institucionalidad que tenemos.

En mi opinión, leyendo los objetivos de ambas y los instrumentos, estos caben perfectamente en el Tratado de Montevideo de 1980 y en la misión de la ALADI, a la que todos pertenecemos, y en el nivel sub-regional también corresponden a los de la CAN y el Mercosur.

Si estas instituciones no funcionan, hagámoslas funcionar, pero no superpongamos más esquemas sin haber agotado las posibilidades de los anteriores. Es el momento de perseverar e ir hacia una integración de verdad.

3. ¿Cuáles son las bases de una integración moderna, acorde con el Siglo XXI, y cuáles son los instrumentos para conseguirla?

Éste es el gran tema del momento. Nuestra región está perdiendo competitividad frente al mundo. El BID dice que se necesitan 100 años para alcanzar los niveles de desarrollo actual de los países avanzados y que el problema central es la competitividad. No somos competitivos. Lo dijo en Chile hace unos meses el destacado académico de la Universidad de Harvard, Michael Porter, y por eso es urgente que crezcamos juntos, armonizarnos, complementarnos y crear sinergias.

Pero la pregunta es: ¿Podemos seguir intentando la integración con los parámetros de los años cincuenta del siglo pasado? En ese entonces, la idea era integrarse para protegerse, levantar barreras al exterior creando uniones aduaneras y aranceles externos elevados, y fortalecer de ese modo la industrialización y el mercado externo, y después de logrado, ir abriéndose para competir.

Así lo hizo la UE y le funcionó. Si nosotros lo hubiéramos hecho bien en su momento, también nos habría resultado y ahora enfrentaríamos la apertura mundial desde un espacio integrado y fortalecido.

Pero no ha sido así. Mientras ensayábamos, el mundo cambió, se globalizaron las finanzas, las comunicaciones y se

abrió progresivamente el comercio, desde la Ronda Uruguay en adelante.

Hoy día más importantes que los aranceles son los costos del transporte, las normas técnicas, las normas ambientales, la certificación y la seguridad comercial.

Si la idea es integrarse sólo para impedir que entren a nuestros países los productos de otros países y creemos, además, que el mundo desarrollado se va a abrir a nuestro comercio sólo por razones políticas, estamos perdiendo el tiempo.

Porque incluso, si de pronto todos los países desarrollados abrieran su mercado sin restricciones a nuestros productos, no estaríamos en condiciones de aprovecharlo plenamente, tanto por volúmenes, por calidad, por tiempo, por normas, etcétera.

Por eso, hay que cambiar la mirada: si el problema es cómo insertarnos mejor en un esquema de libre comercio y de máxima competencia, lo central de la integración debe estar puesto en la complementación productiva y en los temas de competitividad sistémica que nos hagan potenciar los recursos, capacidades y ventajas de cada uno poniéndolos al servicio de todos.

Esto significa que, en el marco de la institucionalidad que ya tenemos, como es la ALADI, la CAN, el Mercosur, el SICA, debemos estructurar una agenda regional para avanzar en temas como:

- Coordinación macroeconómica, para evitar las crisis monetarias.
- Derogación de las tendencias proteccionistas.
- Armonización de procedimientos aduaneros.
- Fortalecimiento de la institucionalidad regional.
- Digitalización del comercio regional y libre circulación de instrumentos financieros.
- Homologación de programas y títulos.
- Intercambio académico masivo.

- Integración física, energética y de comunicaciones (IIRSA y PPP).

Para todo esto, bastaría con firmar acuerdos específicos en el marco del Tratado de Montevideo.

ENERGÍA, INFRAESTRUCTURA Y CORREDORES BIOCEÁNICOS

La integración física es clave para llegar mejor y a tiempo a los mercados, pero también para promover el desarrollo intrarregional.

El IIRSA es una gran iniciativa impulsada originalmente por Brasil, a la que adherimos todos los países de América del Sur, incluso Guyana y Surinam, que no forman parte de ningún esquema de integración de la región. Comprende el transporte, la energía y las telecomunicaciones.

Los proyectos identificados como prioritarios, entre ellos los corredores bioceánicos, son principalmente de infraestructura de transporte como interconexión de tramos nacionales, para configurar corredores internos y externos que permitan fluir a los productos y las personas. Sin embargo, hay muy poco de telecomunicaciones y prácticamente nada en energía.

De los 31 proyectos priorizados, sólo 10 están en ejecución, cuatro en licitación, y el resto en preparación. De ellos, sólo uno es de energía y dos son de comunicaciones, pero todos están en estudio.

Ya llevamos seis años desde que se lanzó la iniciativa, con todas las urgencias del caso. ¿Dónde está el problema? No tiene un marco normativo común, ni una autoridad común, que permita darle una mirada de conjunto y sobretodo una direccionalidad unitaria a todo el programa, para asegurar tiempos y medios. Por ejemplo, para la ingeniería financiera de los proyectos, que son por esencia multinacionales.

Recurramos una vez más a la Unión Europea. Cuando se logró la unidad del

carbón y el acero entre Francia y Alemania, se constituyó una autoridad con competencias para hacer avanzar la integración del sector.

Es lo que necesitamos si queremos que el IIRSA cumpla su objetivo de contar oportunamente con los corredores bioceánicos, y la integración energética y digital que la región precisa.

Especialmente en Energía y en Telecomunicaciones, la necesidad de alcanzar una interconexión regional segura y estable, pasa inevitablemente por la existencia de un marco normativo –como puede ser un protocolo en el Tratado de Montevideo– y de una autoridad reguladora aceptada y acatada por todos.

Estas son parte de las cuestiones de competitividad a que me refería anteriormente, a las que deberíamos prestarles mayor atención y llevarlas a la práctica con los instrumentos y las instituciones que tenemos.

La integración es fundamental para enfrentar la globalización y, en gran parte, descansa en ella el futuro de Latinoamérica.

Pero para lograrlo debemos ordenarnos y tomarnos en serio lo que acordamos y firmamos. Los procesos no avanzan a punta de declaraciones ni a través de la creación de nuevos proyectos ilusorios y nuevas burocracias, sino mediante la voluntad política de nuestros gobernantes, para lo cual sólo requieren utilizar los instrumentos jurídicos existentes y que hasta hoy han sido subutilizados.



LA CREACIÓN DE LA ASAMBLEA EUROLATINOAMERICANA Y EL PARLASUR

Ney Lopes*

No creo exagerar si califico la constitución de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana como un hecho histórico, pues constituye a la vez el sello de un antiguo, cordial y eficiente vínculo entre los organismos parlamentarios de Europa y América Latina, y el inicio de una nueva etapa en esa relación que, seguramente, estará marcada por un mayor dinamismo en la identificación y ejecución de actividades conjuntas.

Desde 1974 hasta la fecha hemos celebrado 17 reuniones bianuales de la Conferencia Interparlamentaria Unión Europea-América Latina, constituyendo de esta manera, quizá, el foro interregional más antiguo que ha funcionado sin interrupciones.

Mientras en Europa se daban pasos concretos e importantes en el sentido de enriquecer y fortalecer la unión regional, en América Latina el proceso avanzaba muy lentamente, fenómeno que, a mi juicio, tuvo entre sus causas más importantes la falta de una verdadera voluntad política de los principales tomadores de decisiones de la región para realizar lo que, paradójicamente, nunca ha estado ausente en los discursos y en las manifestaciones de buenas intenciones.

Con todo, creo que paulatinamente hemos ido adquiriendo una mayor conciencia, no sólo de que la integración es importante para nuestros países, sino de que sin ella, en las actuales circunstancias de la región y el mundo, es imposible alcanzar los grandes objetivos del desarrollo, que se confunden con las más caras aspiraciones de nuestros pueblos, en el sentido de que por fin se logre el imperio de la justicia, la paz, la armonía y la libertad, en un ambiente de respeto irrestricto a los derechos humanos, a la naturaleza y en democracia plena.

Esa progresiva toma de conciencia se refleja en la consolidación de los bloques subregionales de América Latina y en la profundización del diálogo entre ellos, con la consecuente ampliación de los espacios inter-subregionales de acción, lo que consideramos un preludio de la verdadera integración latinoamericana dentro de un esquema comunitario.

En estos momentos en que la humanidad atraviesa por un momento de extrema violencia, intolerancia e injusticia social, es importante recordar que el proceso europeo de integración nació como consecuencia del reconocimiento de que "la paz mundial no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos

creadores equiparables a los peligros que la amenazan", como reza en su parte introductoria la Declaración Schuman, de 9 de Mayo de 1950 y considerada como el verdadero hito que marca el inicio del proceso europeo de integración. Es por ello que vemos la consolidación de la Unión Europea como un factor altamente positivo para el equilibrio mundial y para el avance hacia una comunidad planetaria basada en la vigencia de los valores éticos universales y no en la ley del más fuerte.

Las realidades de América Latina y Europa, paralelas pero no por ello aisladas o desconectadas, han tenido como uno de sus eslabones fundamentales la Conferencia Interparlamentaria Unión Europea-América Latina, la cual, tal como lo subrayamos en nuestros documentos institucionales, a lo largo de estos 31 años de esfuerzos ininterrumpidos, ha abarcado una amplia gama de asuntos, todos ellos de la mayor importancia para cada una de las regiones y sus países y para las relaciones entre ellas. Estas discusiones han producido una serie de importantes pronunciamientos que constan en las respectivas actas, los cuales a su vez, se han constituido en referentes valiosos para la acción parlamentaria, tanto en los ámbitos nacionales como en los niveles subregional y regional. Así, las relaciones entre el Parlamento Latinoamericano y el Parlamento Europeo, en especial las conferencias interparlamentarias, han ido propiciando el surgimiento de un espacio, hoy consolidado y dinámico, para el diálogo abierto, franco y cordial, respecto de temas, muchos de ellos de alta sensibilidad pero que no pueden dejar de ser analizados. Esa tónica de transparencia, cordialidad y libre expresión, ha sido característica básica del diálogo interparlamentario y factor definitivo para su efectividad y proyección.

No dudamos de que estas acciones conjuntas, aunadas a la ejecución de los acuerdos suscritos entre Europa y los bloques subregionales de América Latina, tanto en el ámbito parlamentario como en otras esferas, constituyen los antecedentes y las bases de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana.

El mundo actual se caracteriza por la agudización de las contradicciones, no sólo en el campo socio-económico y cultural, sino también en el de las estrategias nacionales e internacionales de inserción en un esquema globalizado. Existe una tensión permanente entre la lucha competitiva y la coopera-

* *Presidente del Parlamento Latinoamericano (Parlatino). Co-presidente de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana.*

ción, entre las “fuerzas de agrupación o aglutinación”, por un lado, que se expresan en los esfuerzos globales o sectoriales de integración y en la constitución de bloques, y, por otro, en las “fuerzas de disgregación o dispersión”, que se manifiestan principalmente en múltiples movimientos independentistas y en conflictos, muchos de ellos violentos, que se localizan por todo el planeta, motivados por intereses territoriales, étnicos, religiosos, económicos y comerciales.¹

Dentro de este panorama resulta muy alentador que dos regiones con enormes potenciales de todo tipo –en especial geoeconómicos y socioculturales– consoliden sus relaciones y creen espacios más amplios, despejados y ágiles para la acción conjunta.

No tengo duda de que estamos dando un paso de la mayor trascendencia y tengo la convicción de que en un futuro cercano, nuestros pueblos, que tienen diferentes niveles de satisfacción de sus necesidades pero que a largo plazo tienen grandes coincidencias en sus aspiraciones fundamentales, estarán sintiendo los beneficios de esta nueva asociación.

Queda para nosotros el desafío de convertir estos propósitos en realidad, aplicando todo el esfuerzo necesario y lo mejor de cada uno, para que la nueva “Asociación Estratégica Birregional” continúe, prospere, crezca y se consolide, sirviendo así como un instrumento fundamental que contribuya a lograr el ideal de vivir en paz, en un mundo armónico, fraterno y justo.

REPERCUSIONES DE LA CREACIÓN DEL PARLASUR

En lo que se refiere a la próxima creación del Parlamento del Mercosur, pienso, y así consta en varios de nuestros documentos institucionales, que el Parlamento Latinoamericano comprende que hoy la integración regional se perfila con más claridad como el resultado de la integración entre bloques subregionales, que entre países individualmente considerados, opción ésta última que, desde luego, no está descartada y que puede perfectamente ser complementaria de la anterior. Por ejemplo, consideramos viable y factible, aunque no sea la única vía que debe trabajarse, un bloque sudamericano en el corto o mediano plazo, fruto de la unión entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones. Este bloque sudamericano estaría actuando simultáneamente con el ya constituido Sistema de Integración Centroamericana y los demás países miembros del Parlamento Latinoamericano que aún no forman parte de nin-

gún bloque subregional específico de carácter no estrictamente comercial o económico. Ello nos pondría en el umbral de la integración regional global, la cual se daría en el momento en que dichos bloques subregionales y países pasen a establecer un esquema único, comunitario, que incluiría a aquellos Estados caribeños que por su estatuto internacional (que no pertenecan ya a una comunidad de naciones cuyas normas jurídicas se lo impidan), puedan formar parte de este sistema.²

Consecuentemente, mientras más se fortalezcan los bloques subregionales, más robusto será el esquema inter-subregional y, consecuentemente, el futuro esquema regional. Por esta razón, para el Parlamento Latinoamericano es motivo de gran satisfacción el paso que da el Mercosur al transformar su Comisión Parlamentaria Conjunta en el Parlamento de dicho bloque.

Si el camino hacia la Comunidad Latinoamericana de Naciones pasa por una comunidad sudamericana, ésta probablemente tendrá su propio Parlamento, fruto de la fusión del Parlatino y el Parlasur. El referente regional continuará siendo el Parlamento Latinoamericano, que agrupa a las mismas Asambleas Legislativas que constituyen las otras agrupaciones interparlamentarias, lo cual elimina la posibilidad de vacíos o superposiciones en el campo de las realizaciones de estos organismos. Esto sin dejar de considerar la alternativa ya planteada en diversos círculos, en el sentido de que si alguna vez se llega a concretar un Parlamento sudamericano, éste podría crearse en el seno del Parlatino o albergado por él. En fin, ésta es una discusión sobre la cual aún es prematuro pronunciarse, pero deseo resaltar que, de todas maneras, ambas alternativas son viables.

Creo que puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que los dos fenómenos a que me he referido en este corto escrito, muestran el enorme dinamismo que progresivamente va cobrando el medio parlamentario en todos los niveles. Esto es muy estimulante, pues los parlamentos, en su calidad de legítimos representantes de los pueblos, son la esencia de la democracia, siendo su deber trabajar continuamente para mejorar la capacidad de responder adecuadamente a la misión que los electores de todos los países han colocado sobre sus hombros, en circunstancias en que la integración regional es una de las tareas prioritarias, ya que es un requisito sine qua non tanto para el desarrollo de los países, como para que América Latina por fin llegue a ocupar el lugar destacado que le corresponde en el concierto internacional de las naciones.

¹ Tomado y adaptado de la ponencia presentada por el Parlamento Latinoamericano, en la Unión Interparlamentaria Mundial, reunida en Amman, Jordania, en mayo de 2000. La idea original del conflicto agrupación-dispersión, proviene de la exposición presentada por el Dr. Felipe Salazar Santos, entonces Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, en el Primer Encuentro Universitario de Integración Binacional Ecuador-Colombia; Quito, Ecuador, mayo de 1993.

² Tomado de El Rol de los Legisladores en el ALCA. Encuentro Parlamentario sobre el Área de Libre Comercio de las Américas. Cámara de Diputados y Senado Federal del Brasil; Parlamento Latinoamericano. Palacio del Congreso Nacional, Brasilia, Brasil 20 y 21 de octubre de 2003.

UE/ALC:

ASAMBLEA PARLAMENTARIA BIRREGIONAL CELEBRA SU PRIMERA SESIÓN

La celebración de la primera sesión de la Asamblea Parlamentaria Eurolatinoamericana en Bruselas a inicios de noviembre, supone un hito en las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

La Asamblea Parlamentaria es estrictamente paritaria: cuenta inicialmente con 60 diputados por cada continente, que pueden ser ampliados a 75 para incorporar al Parlamento del Mercosur y dar un mayor peso a Chile y México, y se organiza bajo el sistema de co-presidencias. Para el primer periodo fueron elegidos José Ignacio Salafranca, eurodiputado español, y el brasileño Ney Lopes.

La nueva instancia parlamentaria, que se reunirá anualmente, se inscribe en la lógica de relevar la participación parlamentaria en las relaciones birregionales, a través de un foro regular de encuentro entre los eurodi-

putados y los representantes de los parlamentos regionales latinoamericanos, que sustituirá a las conferencias interparlamentarias que se celebraban cada dos años.

De igual manera, esta nueva Asamblea se inserta en el proceso de Asociación Estratégica promovido entre la UE y América Latina como una ampliación de las relaciones birregionales para no cubrir solamente los aspectos económico y comercial, sino "compartir un futuro común basado en valores e intereses comunes", en palabras de Josep Borrell, Presidente del Parlamento Europeo.

La función primordial de la Asamblea Parlamentaria es hacer un seguimiento del proyecto de Asociación Estratégica y encuentra su primer desafío en las próximas negociaciones que la UE iniciará con Centroamérica y la Comunidad Andina para firmar nuevos acuerdos, similares a los ya firmados con México y con Chile.

IBEROAMÉRICA:

XVI CUMBRE SE CENTRA EN MIGRACIÓN

El tema de las migraciones fue elegido por la presidencia pro t mpore uruguayana, para la XVI Cumbre Iberoamericana, celebrada a inicios de noviembre en Montevideo. Con ello se pretendi  poner  nfasis en un fen meno social con cada vez mayor envergadura, tanto para los pa ses de origen como de acogida, y que afecta directamente a m s de 30 millones de latinoamericanos.

Los debates llevados a cabo durante la Cumbre Iberoamericana culminaron en la adopci n de un Compromiso y una Declaraci n. En esta  ltima, los representantes de los 22 pa ses iberoamericanos exigen mantener el respeto de las normativas nacionales e internacionales, adem s de instar a los Estados desarrollados a responder ante los problemas sociales que pueda generar la migraci n.

Por otro lado, el "Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo" exige la profundizaci n del an lisis global sobre migraciones iniciado en Naciones Unidas, as  como el tratamiento integral del

fen meno migratorio en el  mbito iberoamericano, es decir, teniendo en cuenta los aspectos sociales, econ micos y demogr ficos. Sin embargo, el Compromiso no incluye soluciones ni propuestas pr cticas, s lo declaraciones.

El Compromiso expresa que las migraciones nunca pueden ser consideradas un delito y que por lo tanto, los Estados no pueden desarrollar pol ticas para criminalizar al migrante, haciendo una clara condena al muro de Estados Unidos en la frontera con M xico.

Concretamente, en la cumbre se lanz  un plan de alfabetizaci n, un fondo de agua potable y otro especial para Centroam rica con el fin de paliar las causas que provocan las migraciones.

Michelle Bachelet, presidenta de Chile, cerr  la XVI reuni n iberoamericana en su calidad de pr xima anfitriona, anunciando que en 2007 las reuniones se centrar n en la cohesi n social y las pol ticas sociales para alcanzar sociedades m s inclusivas en Iberoam rica.

UE/CAN/CENTROAMÉRICA:

UE PROPONE DIRECTRICES PARA NEGOCIAR ASOCIACIÓN

La Comisión Europea propuso en diciembre las directrices para negociar los Acuerdos de Asociación con Centroamérica y la Comunidad Andina y adoptó el mandato negociador de ambos.

Para el caso de Centroamérica, con esta decisión la UE cumple los compromisos lanzados en la Cumbre de Viena sobre el inicio de negociaciones para ampliar la asociación estratégica con esta subregión. A la vez, representantes de ambos bloques verificaron el inicio de las consultas para el primer trimestre de 2007.

La Comisión ha señalado que para lograr un Acuerdo de Asociación con Centroamérica será necesario impulsar esencialmente dos campos: la elección de un mandato negociador consensuado, por un lado, y por otro la mayor integración económica.

La primera de estas cuestiones fue abordada en la Cumbre del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) celebrada el 15 de diciembre en San José. Allí se aprobó por consenso un sistema rotatorio de representación para las negociaciones con la UE. El portavoz de turno será sólo un interlocutor con Europa, ya que las decisiones estarán a cargo de un Consejo Intersectorial, formado por cancilleres y ministros de Comercio de los países del istmo. Además, cada país nombrará un jefe negociador.

La polémica sobre el formato de negociación se desató ante la negativa de Costa Rica de aceptar a Norman Caldera, canciller de Nicaragua, como negociador único. El país propuso el sistema rotatorio, que finalmente se ha consensuado, lo que supone un primer paso para la integración regional.

En cuanto al grado de integración económica centroamericana, la Comisión considera estrictamente necesaria la adopción de un arancel externo común con el fin de poder liberalizar su comercio con los países integrantes de la UE. Para ello se debe adoptar el nuevo código aduanero uniforme, impulsado por el SICA, así como unificar legislaciones y procedimientos administrativos, armonizar los impuestos y su recaudación. Para Panamá, país que no participa en el CAFTA con Estados Unidos pero quiere incorporarse a la negociación con Europa, adoptar la normativa para un arancel común es técnicamente complicado, por lo que ha pedido la gradual integración en el sistema. Con todo, la UE ha donado siete millones de euros para acelerar la creación de una unión aduanera en el istmo.

Se espera que la negociación del Acuerdo de Asociación con Centroamérica demore aproximadamente un año, lo que haría posible su firma final –para luego iniciarse los trámites de ratificación por parte de los Estados miembros– en la próxima Cumbre UE/ALC, que se realizará en Lima en mayo de 2008.

Las negociaciones con los andinos deberían concretarse en un plazo similar, ya que –pese a que en Viena no se logró un acuerdo– finalmente la UE adoptó el mandato para la negociación con la Comunidad Andina, que debe ser ratificado por los Esta-

dos miembros de la Unión. La decisión se tomó considerando los avances y compromisos asumidos por los andinos, con lo que las negociaciones se iniciarán en el primer trimestre de 2007, a más tardar.

En el caso de la CAN, la Comisión señala la necesidad de avanzar en la integración económica subregional para iniciar las negociaciones birregionales, especialmente en los ámbitos arancelario, aduanero, de servicios y de transporte. Con este fin, los países integrantes del Pacto Andino presentarán en el primer trimestre de 2007 el consenso final sobre el establecimiento de un Punto Inicial de Desgravación y la regulación de normas aduaneras, requisitos previos a la liberalización del comercio entre los dos bloques.

Por otro lado, la Comisión de la CAN, integrada por los ministros de Comercio del grupo, aprobó recientemente una amplia liberalización de servicios en el espacio andino, además de identificar los sectores que serán objeto de armonización de normas sectoriales, entre los que figuran los servicios financieros y profesionales, así como los servicios de radio y televisión. A esto se suma la actualización y modernización de la nomenclatura arancelaria común y el establecimiento de un Arancel Integrado Andino (ARIAN), que facilita la mejor aplicación de medidas relativas al comercio exterior de los países andinos.

Otro problema hace referencia a los conflictos internos en la CAN. Como señalara Benita Ferrero-Waldner, comisaria europea de Asuntos Exteriores, la Comunidad Andina debe superar los obstáculos que supone la salida de Venezuela del grupo y los conflictos intrabloque, además de profundizar su integración. Por otro lado, la Comisión evalúa positivamente la entrada de Chile a la CAN como miembro asociado.

El Acuerdo de Asociación incluye los pilares económico, político y de cooperación, y su conclusión está prevista para el 2008.

UE EXIGIRÁ VISADO PARA BOLIVIANOS

En otra decisión europea relacionada con los países andinos, a partir del 1 de abril de 2007 Bolivia se sumará a la lista de 130 países cuyos ciudadanos requieren visado para entrar al territorio de la Unión Europea. Así lo decidieron los ministros de Justicia e Interior de la Comunidad, quienes descartaron que la decisión fuera política, diciendo que alude únicamente a determinados indicadores, como el número de inmigrantes ilegales procedentes de esta nación andina en Europa. La Comisión propuso la inclusión de Bolivia en la lista de exigencia de visado por la fuerte presión migratoria que ejerce ese país.

UE/MERCOSUR:

NEGOCIACIONES COMERCIALES SIGUEN ESTANCADAS

Las negociaciones entre la Unión Europea y el Mercosur para un Acuerdo de Asociación, estancadas desde octubre de 2004, no lograron destrabarse en la última reunión birregional celebrada en Río de Janeiro a inicios de noviembre. El encuentro de dos días terminó sin avances concretos ni concesiones tanto por parte europea como del Mercosur.

La suspensión de la Ronda de Doha, a la cual las negociaciones entre la UE y Mercosur están supeditadas, el proteccionismo europeo de la agricultura y la negativa sudamericana de abrir su mercado de mercancías no agrícolas y de servicios son trabas que siguen dificultando un entendimiento. Mientras la Unión Europea no liberalice su mercado agrícola, parte también de las demandas de Doha, el Mercosur no reducirá su proteccionismo en estos sectores. Por ello parece difícil que se retomen las negociaciones antes de que finalice la Ronda de Doha.

La Unión Europea, por su parte, se mantiene comprometida con las negociaciones. Sin embargo, liga el acuerdo con Mercosur a la Ronda de Doha. Para ello, la Comisión defiende la concentración de los esfuerzos en la OMC y el mantenimiento de reuniones informales con el Mercosur, según palabras del comisario de Comercio, Peter Mandelson.

Pese a todo, la celebración de reuniones para tomar contacto e intercambiar propuestas de cuotas y liberalización de sectores comerciales fue valorada positivamente por los representantes del Mercosur. El repaso de los distintos aspectos de la negociación y el avance

previsto para las reuniones próximas constituye un impulso, aunque insuficiente, al proceso de apertura comercial.

La próxima toma de contacto, desprovista de fecha concreta, será a principios de 2007, ante la cual Mercosur prevé adoptar una posición común y presentar propuestas de liberalización de los sectores sensibles.

VI REUNIÓN FORO EMPRESARIAL UE-MERCOSUR

En Buenos Aires se reunieron más de 150 empresarios, académicos y políticos para analizar la influencia que un Acuerdo de Asociación birregional puede tener para la competitividad de las empresas, así como asentar los impactos de la suspensión de la Ronda de Doha para la agenda de negociaciones entre la UE y Mercosur.

El Mercosur-European Union Business Forum (MEBF) es una iniciativa de las comunidades de negocios de ambas regiones con la finalidad de incrementar la cooperación económica entre ambas. De la reunión de Buenos Aires surgió una Declaración Conjunta que enfatiza la importancia de alcanzar un acuerdo integral y equilibrado, además de un llamado a los gobiernos a redoblar sus esfuerzos a fin de concluir con las negociaciones de la Ronda de Doha.

UE/CHILE:

IV COMITÉ DE ASOCIACIÓN

El Comité de Asociación entre la Unión Europea y Chile, previsto en el acuerdo para supervisar el avance en la ejecución e implementación del mismo, celebró su reunión anual a finales de noviembre en Santiago, constituyendo un marco para el intercambio en diversas materias.

En el ámbito del diálogo político, tanto Chile como la UE destacaron la celebración en el segundo semestre de 2007 del Forum UE/ALC de Cohesión Social en Santiago, como instancia preparatoria de la Cumbre birregional de Lima que se celebrará en 2008. Por otra parte, se acordaron las prioridades de la cooperación para el período 2007-2013 orientadas hacia la cohesión social, educación superior, e innovación y competitividad. Además, la Comisión señaló que se espera incrementar el aporte comunitario a la cooperación en Chile.

En el ámbito económico se destacó un creciente dinamismo de los flujos comerciales bidireccionales,

y se firmó un Protocolo de Adaptación del Acuerdo para permitir el libre comercio con los dos nuevos socios de la UE, Bulgaria y Rumania, que se incorporarán al bloque el próximo 1 de enero.

Paralelamente a la reunión del Comité se llevó a cabo la primera reunión de las sociedades civiles de Chile y la Unión Europea, de acuerdo a lo establecido en el texto del acuerdo. Esta primera toma de contacto tuvo el fin de informar a los interlocutores sociales sobre la implementación del Acuerdo de Asociación, el intercambio de opiniones y la entrega de herramientas para el mejor aprovechamiento de las oportunidades dadas.

La inclusión de la sociedad civil en la implementación del Acuerdo de Asociación es de gran importancia tanto para la UE, que busca un mayor acercamiento a los ciudadanos, como para Chile, que incluye así las propuestas de los sectores sociales involucrados en su gestión.

UE/ALC:

COMISARIA EUROPEA DE RELACIONES EXTERIORES
VISITA EL CONO SUR

La comisaria europea de Relaciones Exteriores y Política de Vecindad, Benita Ferrero-Waldner, visitó el Cono Sur con motivo de la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo, para luego viajar a Argentina y Chile.

En Uruguay, Ferrero-Waldner representó a la Comisión, invitada por vez primera a la Cumbre Iberoamericana, y expuso las acciones de la UE para abordar los desafíos y oportunidades que significa la migración para el continente. Por otra parte, la presencia de la comisaria en Uruguay fue significativa para la cooperación entre las dos organizaciones –la UE y la Secretaría General Iberoamericana– y la puesta en marcha del memorándum firmado en la Cumbre de Viena. La cooperación está prevista para ámbitos comunes como la migración, la cohesión social, la integración regional y la educación.

El ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Jorge Taiana, recibió a la comisaria junto a otras autoridades destacadas del país en Buenos Aires

para conversar sobre la profundización de las relaciones bilaterales y el impulso a las negociaciones estancadas entre la UE y el Mercosur. Por otro lado, se inauguró el Observatorio de los Derechos Humanos en la capital argentina, proyecto financiado por la Comisión.

Finalmente, en su visita a Chile, la comisaria se reunió con la presidenta Michelle Bachelet y el canciller Alejandro Foxley para hablar de la aplicación del Acuerdo de Asociación, la consolidación de la cooperación y la acción común en los foros multilaterales. Durante su visita, la comisaria formalizó con la CEPAL un acuerdo de cooperación para reforzar la cohesión social y la integración regional. Este acuerdo permitirá profundizar las actividades conjuntas en tres áreas concretas: la cohesión social y la reducción de la pobreza, la integración regional y la convergencia macroeconómica, así como en materia de coordinación estadística.

BANANOS:

ECUADOR DENUNCIA A UE ANTE LA OMC

El inicio por parte de Ecuador de los trámites para demandar a la UE ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por el arancel de 176 euros para cada tonelada de banano latinoamericano ha tensado las relaciones entre la UE y Latinoamérica.

La denuncia, seguida por un periodo de consultas de 60 días y la apertura de un panel para elaborar un informe sobre los fundamentos de la misma en un plazo similar, fue lamentada por la Comisión Europea, ya que se habían mantenido contactos bilaterales desde inicios de 2006 para tratar esta cuestión.

Colombia, Panamá, 15 países del África, Caribe y Pacífico (ACP) y Estados Unidos han pedido unirse a la demanda ecuatoriana y participar en las consultas sobre el régimen arancelario del banano. La UE no se ha opuesto a su participación y mantiene el proceso abierto con una actitud "constructiva".

Sin embargo, autoridades de la Comisión Europea han ligado el litigio comercial a las negociaciones para los acuerdos de Asociación con Centroamérica y la Comunidad Andina. Según Peter Mandelson, comisario europeo de Comercio, la lucha iniciada por Ecuador puede poner en peligro el acuerdo, ya que "no es posible litigar y negociar al mismo tiempo". Mientras tanto, el ministro de Comercio Exterior ecuatoriano, Tomás Peribonio, resaltó que su país no se sentará presionado a la mesa de negociaciones ni aceptará condiciones previas de este tipo.

La disputa sobre el arancel del banano crea tensiones entre los exportadores latinoamericanos y los países ACP, que gozan de una preferencia arancelaria. Entre estos últimos, República Dominicana ha pedido a la Comisión mantener el arancel al banano centro y sudamericano, sosteniendo que su reducción crearía un grave problema social, debido a la importancia de este producto en la economía dominicana.

AMÉRICA LATINA:

REGIÓN BATE RÉCORD DE EXPORTACIONES EN 2006

El crecimiento estadounidense y la fuerte demanda de materias primas por parte de los países asiáticos permitieron que las exportaciones latinoamericanas crecieran un 21% en 2006 y alcanzaran una cifra récord de 656 mil millones de dólares, según el Banco Interamericano de Desarrollo. 2006 es así el cuarto año consecutivo de crecimiento de las exportaciones.

El Fondo Monetario Internacional estimó que el crecimiento de América Latina como un todo alcanzaría un 4,8% en 2006. Sin embargo, el crecimiento de las exportaciones no está garantizado a futuro y depende fuertemente de los altos precios de la soja y el cobre, así como del crecimiento económico de los países asiáticos y Estados Unidos. Así, el principal reto de la región es lograr un aumento sostenido

de la inversión y la productividad, a través de políticas fiscales amplias para afianzar la estabilidad macroeconómica y política, promover la equidad y la cohesión social así como reducir la pobreza.

El desempeño económico de la región incide directamente sobre los índices de pobreza. En los últimos años, el crecimiento ha supuesto una notable reducción de la pobreza y del desempleo, a la que se suma un aumento de los puestos de trabajo y algunas mejoras en la distribución del ingreso. Concretamente, el índice de pobreza ha disminuido más de cuatro puntos porcentuales desde 2002, aunque el 44% de la población latinoamericana sigue viviendo en situación de pobreza. Para el 2006, según previsiones de la CEPAL, este porcentaje se reducirá a 38,5%.

UE/CENTROAMÉRICA:

ACCIONES PARA PREPARAR EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN

La cooperación europea prevé una serie de acciones en Centroamérica para preparar a la región para las negociaciones e implementación de un futuro Acuerdo de Asociación birregional. De este modo, la Unión Europea donará siete millones de euros para acelerar la unión aduanera en Centroamérica, requisito imprescindible para que las negociaciones concluyan con éxito. Otros proyectos de importancia son la inversión de 9,5 millones de euros en proyectos de planificación urbana en

Costa Rica y dos proyectos en Guatemala, uno para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, y otro para fortalecer el comercio.

Las iniciativas de cooperación para fortalecer el comercio van estrechamente ligadas a la necesidad de insertar y fortalecer la posición de Guatemala en los mercados internacionales. Así, la UE busca contribuir al crecimiento equitativo y sostenible de la economía y del empleo a través del fortalecimiento del comercio exterior. El proyecto, con

un costo de 12,5 millones de euros cuenta con un cofinanciamiento del gobierno guatemalteco que corresponde a 2,5 millones.

Finalmente, la UE prepara 18 proyectos de prevención de desastres naturales en Centroamérica, ya que la región es la más afectada del continente por inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas y huracanes. Los proyectos ponen énfasis en la mejora de las capacidades de respuesta ante estos desastres.

UE/COMUNIDAD ANDINA:

UE AMPLÍA PROGRAMAS DE COOPERACIÓN

La UE ha ampliado sus proyectos de cooperación con la Comunidad Andina ante la próxima apertura de negociaciones para un Acuerdo de Asociación. La preparación del bloque subregional para la integración regional y la recepción del acuerdo con la UE para sacar el mayor beneficio posible han sido los ejes fundamentales para los impulsos en la cooperación.

En primer lugar, la UE financia un programa de gestión municipal en Bolivia, que prevé asesoramiento a alcaldes, la resolución de problemas técnicos a la hora de implementar o ejecutar políticas, así como la capacitación en los procesos de contratación. En esta misma línea va un segundo proyecto de cooperación, impulsado por la Agencia Española de Cooperación y firmado con la CAN en Lima, para fortalecer la gobernabilidad, mejorar las oportunidades para las mujeres y mejorar la gestión medioambiental. De este modo, se busca apoyar el desarro-

llo territorial y fomentar la integración sociolaboral.

En tercer lugar, y con el fin de mejorar la situación intrabloque, la Comisión Europea financia ocho proyectos en la frontera entre Ecuador y Colombia para mejorar los derechos humanos. El proyecto pone énfasis en los derechos de los niños, mujeres e indígenas, así como el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, la democracia y la gobernabilidad.

Finalmente, la UE ha firmado dos acuerdos de cooperación con el Cono Sur con énfasis en derechos humanos y cohesión social. Con Argentina, la comisaria europea de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner, firmó un proyecto de fortalecimiento del sistema de protección de los derechos humanos. El proyecto durará al menos cuatro años y el aporte de la UE será de cinco millones de euros.

CSN:

INTEGRACIÓN SUDAMERICANA RECIBE IMPULSO EN BOLIVIA

El 8 y 9 de noviembre se celebró en Cochabamba, Bolivia, la II Cumbre de la Comunidad Sudamericana en un ambiente complejo, marcado por la falta de impulso al proceso de integración regional, los Tratados de Libre Comercio acordados por algunos países con Estados Unidos y las debilidades de mecanismos de integración como la CAN y el Mercosur.

Para enfrentar esta coyuntura, la Declaración de Cochabamba, suscrita por los ocho mandatarios presentes, llamó a la creación de una unión que abarque los ámbitos político, económico, social y cultural. Esta unión regional tendrá como prioridades concretar un nuevo contrato social regional, la superación de las asimetrías y una integración equitativa, una unión energética y la promoción de la infraestructura para la interconexión de los pueblos y de la región.

De la cumbre salieron 13 propuestas concretas para acelerar la integración, entre otras, la creación de una ciudadanía sudamericana, el análisis inte-

gral de la migración y la cooperación en materia de defensa, cultura y medio ambiente. Para ejecutar estos puntos se decidió celebrar reuniones anuales de jefes de Estado y Gobierno, además de encuentros semestrales de cancilleres y a otros niveles.

Además, de la reunión salió la determinación de organizar una cumbre energética en Venezuela. Sin embargo, no se logró el establecimiento de un mecanismo permanente de seguimiento ni la creación de una Secretaría, aunque sí se resolvió crear una comisión de alto nivel que analice la constitución de la futura Comunidad Sudamericana. Durante su primer año, esta comisión tendrá su sede en Río de Janeiro. Las cumbres de la Comunidad Sudamericana de Naciones se celebrarán con periodicidad anual, siendo Colombia el anfitrión de la próxima cita en 2007.

FORO SOCIAL POR LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS

2500 delegados de movimientos sociales se reunieron en el Foro Social por la Integración de los Pueblos, celebrado en Bolivia en paralelo a la Cumbre Sudamericana, para abordar temas de integración energética, económica y política en la naciente comunidad. Entre otras propuestas, se estudió la creación del Banco del Sur para financiar proyectos de desarrollo y reducción de las asimetrías, así como la adopción de una Convención Sudamericana de Derechos Humanos.

El Foro Social tenía como fin complementar la cumbre oficial de mandatarios, proponer alternativas de desarrollo e integración, así como la aprobación de una Declaración Final, cuya novedad reside en la convergencia entre sectores de la sociedad civil y el máximo nivel político.

CELARE EN INTEGRACIÓN SUDAMERICANA

De acuerdo al seguimiento permanente de los procesos de integración eurolatinoamericanos y a nivel regional, CELARE participó como organismo internacional en la II Cumbre Sudamericana, realizada el 8 y 9 de diciembre en Cochabamba. La institución estuvo representada por su Subdirectora, M. Cristina Silva, en calidad de observadora del encuentro presidencial. De la misma manera, en el mes de noviembre el Director Ejecutivo de CELARE, Héctor Casanueva, asistió en la misma condición a la Cumbre Iberoamericana celebrada en Montevideo.

MERCOSUR:

PRIMERA SESIÓN DEL PARLASUR

El Parlamento del Mercosur celebró su primera sesión el 14 de diciembre en Brasilia. La instancia parlamentaria está compuesta por 18 diputados de cada Estado miembro –incluido Venezuela– elegidos indirectamente y en un sistema de paridad numérica, que en un futuro será sustituido por elecciones directas y la ponderación de los legisladores según el peso relativo de sus respectivos países.

El Parlasur tiene poderes legislativos en materia regional y establecerá mecanismos para facilitar la incorporación de las normas al derecho interno de los países integrantes. Su sede se encuentra en Montevideo y la primera sesión de trabajo formal se prevé para marzo de 2007, tras un periodo de transición para estudiar sus normas de funcionamiento y la agenda.

El establecimiento del Parlamento supone un impulso a la integración política del Mercosur, así como una eventual vía de solución de controversias entre los países miembros.

CREACIÓN DEL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

En enero será formalizado el Instituto Social del Mercosur, que se encargará de diseñar políticas comunes para la región en materia de desarrollo social. Así lo acordaron las autoridades del área a fines de noviembre en Foz de Iguazú, oportunidad en que definieron además sus tres líneas prioritarias de intervención: explotación sexual; economía social y microcréditos; y seguridad alimentaria.

El Instituto Social tiene como tarea fundamental avanzar en la coordinación de los programas de las mencionadas áreas y preparar así su adopción en forma de política común del Mercosur.

CAN:

TERMINA AÑO DE CAMBIOS PROFUNDOS

El año que termina planteó una serie de desafíos para la Comunidad Andina, tras la salida de Venezuela del sistema de integración andina, con Chile como asociado y con México en la perspectiva de ser incluido. Además de los problemas internos, la CAN enfrenta presiones externas que se hacen patentes en los tratados de libre comercio con Estados Unidos y la próxima apertura de negociaciones con la UE para firmar un Acuerdo de Asociación.

La inestabilidad interna se acrecentó tras la victoria en las elecciones ecuatorianas de Rafael Correa, quien habló de abandonar la CAN a favor del Mercosur, lo que luego fue desmentido por el gobierno de Ecuador.

Venezuela y Bolivia, contemplando la negociación de Colombia y Perú para firmar un TLC con Estados Unidos, anunciaron que la CAN estaba “herida de muerte”, lo que finalmente supuso el retiro oficial de Venezuela el 26 de abril. Bolivia, por su parte, participó inicialmente en las declaraciones, aunque finalmente apoyó la integración andina.

Tras la salida de Venezuela se nombró un grupo de trabajo encargado de definir las normas temporales que regularán las relaciones comerciales recíprocas, según lo previsto en el Memorándum de Entendimiento

suscrito en agosto. Este grupo culminó a mediados de diciembre su tercera reunión con “significativos avances” en los capítulos relativos a medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, solución de controversias, salvaguardias y normas de origen. La principal diferencia que impidió cerrar el acuerdo definitivo se refiere al plazo de vigencia del libre comercio entre los países de la CAN y Venezuela. Según el Acuerdo de Cartagena, para el país que denuncie el acuerdo permanecerán en vigencia por un plazo de cinco años las ventajas recibidas y otorgadas de conformidad con el programa de liberación de la subregión.

Sin embargo, Venezuela ha solicitado la reducción del plazo a dos años, petición que debe ser analizada por la Comisión de la CAN.

Por otro lado, tras la aceptación de Chile como miembro asociado, se creó una Comisión Mixta CAN-Chile que será la encargada de definir en qué campos se vinculará directamente el país austral al sistema de integración andino. En el caso de México, el gobierno de ese país ha expresado su interés por participar en la CAN pero en un ámbito más político que de apoyo económico.

ALC:

ELECCIONES CONFIRMAN TENDENCIAS DE IZQUIERDA

La oleada de victorias de candidatos izquierdistas en América Latina se consolida con las últimas elecciones realizadas en Nicaragua, Venezuela, Ecuador y Brasil.

En Nicaragua, el ex presidente sandinista Daniel Ortega ganó las elecciones con un 38% de los votos, por lo que el líder del FSLN regresó al poder luego de 16 años. Ortega evitó incluso una segunda vuelta, al superar en nueve puntos a su rival, Eduardo Montealegre. El nuevo presidente, sacudido por la mala gestión de su anterior gobierno, se comprometió a mantener la "estabilidad" y a trabajar para "sacar a Nicaragua de la pobreza" y por la "reconciliación" nacional.

Venezuela, en tanto, ha reelegido a su presidente, Hugo Chávez, para un tercer mandato de seis años al obtener un 61% de los votos frente a su contrincante, Manuel Rosales. La jornada electoral se desarrolló con total tranquilidad y transparencia, además de contar con una gran participación ciudadana.

En Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva también fue reelegido el 29 de octubre, tras una segunda vuelta frente a su rival, Geraldo Alckmin. Lula se impuso con un 60% de los votos, aunque no sin críticas por los escándalos de corrupción que han afectado a su gobierno.

El 26 de noviembre fueron los ecuatorianos los llamados a las urnas para elegir, también en balotaje, a su futuro presidente. Rafael Correa obtuvo así a la presidencia ecuatoriana con un 57,2%, frente al 42,8% de su rival, Álvaro Noboa. Su partido, Alianza País, existe desde hace apenas un año, y el único bagaje político de Correa es haber sido brevemente ministro de Economía. Su primera acción como presidente electo ha sido convocar una

Asamblea Constituyente para proceder a una reforma política profunda del país.

América Latina ha vivido así un intenso año electoral, constituido esencialmente por un giro a la izquierda y la exigencia de los electores de luchar contra la pobreza en la que gran parte del continente vive.

UE OBSERVA PROCESOS ELECTORALES LATINOAMERICANOS

La Unión Europea, al igual que otros entes de integración regional, envió observadores electorales a varios comicios latinoamericanos. Así, la misión de observadores europeos destacó la transparencia y el desarrollo pacífico de los comicios, mientras una delegación del Parlamento Europeo se reunió con Daniel Ortega, presidente electo, para estudiar el futuro del nuevo gobierno. Igualmente, la UE envió una misión para la observación de las elecciones venezolanas, dedicada al análisis del escrutinio y del sistema de voto electrónico. Aquí también los enviados europeos destacaron la transparencia del proceso. Sin embargo, el Consejo Nacional Electoral de Venezuela fue criticado por la excesiva presencia de funcionarios públicos en los actos políticos.

Por su parte, la Misión de Observación Electoral de la UE en México, en su informe final sobre los comicios de julio pasado, destacó las elecciones como competidas, transparentes y bien administradas. Sin embargo, con el fin de evitar tensiones como las producidas por la escasa diferencia de votos entre los candidatos más votados, ninguno de los cuales obtuvo más del 36% de las preferencias, la UE recomendó la instauración de una segunda vuelta electoral.

AMPLIACIÓN:

LA UNIÓN EUROPEA DE 27

Rumania y Bulgaria serán miembros plenos de la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2007. El bloque europeo contará así con 27 miembros y se finalizará, como estaba previsto, la quinta ampliación iniciada en 2004. Originalmente estaba previsto que Rumania y Bulgaria acompañaran a los 10 Estados que se unieron a la UE en 2004, sin embargo, la falta de preparación de sus sistemas judiciales, los altos índices de corrupción y la debilidad económica hicieron que la Comisión Europea pospusiera su entrada.

Fruto de las reticencias, los dos nuevos miembros de la UE deben entregar informes semestrales a la Comisión, dando cuenta de los avances y las reformas impulsadas para mejorar en estos campos. Por otro lado, varios Estados miembros se han mostrado reticentes a abrir sus mercados laborales a la libre circulación de trabajadores, temiendo la migración masiva desde estos países.

A partir del momento de su adhesión, Bulgaria y Rumania participarán en pie de igualdad en las instituciones y órganos de la Unión Europea. La Comisión Europea, integrada por un representante de cada Estado miembro, ha aceptado a la búlgara Meglena Kuneva, que ocupará la cartera de protección a los consumidores, mientras el rumano Leonard Orban, será comisario de multilingüismo. Ambos nombramientos fueron aprobados por el Parlamento Europeo. Finalmente, el PE tendrá 43 nuevos diputados (18 de Bulgaria y 35 de Rumania) y la ponderación de votos en el Consejo de ministros se corresponderá con el porcentaje de población de cada país sobre la población total de la Unión Europea (Bulgaria 10, Rumania 14).

Esta nueva ampliación de la UE se produce en pleno debate sobre los límites y la capacidad de absorción del bloque. Por un lado,

urge la reforma institucional prevista por el Tratado Constitucional ante la dificultad de la toma de decisiones, y por otro, la Comisión ha propuesto la aprobación ciudadana de futuras ampliaciones ante la creciente hostilidad popular hacia los nuevos miembros de la Unión.

EL DIFÍCIL PROCESO DE AMPLIACIÓN CON TURQUÍA

La demorada inclusión de Turquía en la integración europea ya se ha encontrado con su primera traba. Ante la negativa turca de reconocer la parte griega de Chipre y autorizar la entrada en sus puertos a los barcos y aviones procedentes de este miembro de la UE, la Comisión propuso sancionarlo congelando las conversaciones sobre ocho de los 35 capítulos en los que se divide el proceso para la adhesión de Turquía, precisamente los relativos al tránsito aduanero.

El bloqueo turco incumple el llamado protocolo de Ankara de 2005, un acuerdo aduanero según el cual Turquía debe permitir el libre tráfico de personas y mercancías con los países de la UE. Ankara propuso abrir un puerto y un aeropuerto a los buques y aeronaves chipriotas para cumplir con las exigencias de la UE, propuesta que los ministros de Exteriores europeos consideraron insuficiente.

Los restantes 27 capítulos de la negociación no podrán cerrarse hasta que todas las partes de las negociaciones estén saldadas, por lo que la congelación parcial supone una traba a largo plazo. Por otro lado, la cuestión turca reabre la profunda división de los europeos sobre la adhesión de ese país, que se convertiría en el primer miembro de mayoría musulmana de la Unión y supondría un profundo cambio en el equilibrio de poderes internos.



PRESIDENCIA: ALEMANIA INTENTARÁ RELANZAR CONSTITUCIÓN

La necesidad de seguir desarrollando el modelo de integración europea ha sido destacada como el principal reto que enfrentará la presidencia alemana de la UE, que se inaugura el 1 de enero de 2007. El gobierno federal alemán publicó en diciembre la hoja de ruta para el período de seis meses en que el país será la máxima autoridad de los Consejos Europeo y de ministros.

El gobierno presidido por la canciller Angela Merkel intentará dar respuestas a interrogantes tan difíciles como la ampliación de la UE o el futuro del Tratado Constitucional, según lo expresado en el documento titulado "Europa se consigue conjuntamente".

En su plan de trabajo, el gobierno alemán dedica gran parte al fortalecimiento de las principales políticas comunitarias, como la política exterior y de defensa, los derechos de la ciudadanía, el mercado común y las políticas sociales de la Unión. Por otro lado, destaca la necesidad de impulsar la ratificación del Tratado Constitucional por parte de los Estados miembros, a demás de llevar a cabo una serie de reformas institucionales para agilizar el proceso de toma de decisiones. Para ello, el gobierno se propone realizar consultas tanto con las administraciones nacionales como con los órganos institucionales de la UE. No se prevé, sin embargo, que el Tratado sea ratificado por los nueve Estados restantes en este periodo, pero sí una reapertura del debate.

En el programa de la presidencia destacan tres eventos. La cumbre de marzo, que tratará la política económica de la UE, la cumbre de final de la presidencia en junio, y la celebración, el 25 de marzo, de los 50 años de la firma de los Tratados de Roma. Se espera que este aniversario de los tratados fundacionales para la integración europea confiera un nuevo impulso al debate en torno a la Constitución comunitaria.

AMÉRICA LATINA

En su documento de trabajo, la presidencia alemana se compromete a reforzar la política exterior y la asociación estratégica con América Latina. En este sentido destaca la deseada profundización de las relaciones birregionales, la apertura de negociaciones con la CAN y Centroamérica, así como la finalización del proceso de

asociación con el Mercosur como principales metas de su política exterior hacia la región.

La presidencia alemana de la UE, que se hará efectiva con el inicio del año, confía en reactivar las estancadas negociaciones comerciales cuya parálisis estaría ocasionando pérdidas de negocios del orden de los 5.000 millones de dólares anuales, según cálculos del sector privado.

Johannes Trommer, jefe de la División de América Latina sobre Asuntos Básicos y Cono Sur de la cancillería alemana, reconoció que para lograr el acuerdo, los europeos "deben ser más flexibles en la parte agropecuaria".

El renovado interés de la UE respecto del acuerdo con el Mercosur responde al estancamiento de las negociaciones en la Organización Mundial de Comercio (OMC) de la Ronda de Doha. Trommer afirmó que los acuerdos birregionales con Mercosur, la Comunidad Andina y América Central constituyen una buena alternativa a las negociaciones multilaterales.

BALANCE DE LA PRESIDENCIA FINLANDESA

El próximo 31 de diciembre finaliza la Presidencia de la Unión ejercida por Finlandia durante los últimos seis meses. En su comparecencia ante el Parlamento Europeo, el gobierno finlandés se mostró satisfecho con los resultados obtenidos en temas como la ampliación, la política energética, el refuerzo de la competitividad, la lucha contra el cambio climático, la situación de Oriente Medio y la cooperación entre la UE y Rusia.

El primer ministro de Finlandia, Matti Vanhanen, explicó a los europarlamentarios que la prioridad de su presidencia fue la cohesión interna de la UE, y mostró su satisfacción por la fuerte postura defendida por los Veinticinco ante el conflicto del Líbano.

El presidente del Grupo del Partido Popular Europeo, Hans-Gert Poettering, felicitó a la presidencia finlandesa por éxitos como la aprobación de la normativa REACH, de la directiva de servicios y del séptimo programa marco de investigación.

La líder de los Verdes europeos, Mónica Frassoni, valoró positivamente la gestión finlandesa en cuanto a inmigración, cambio climático y en lo referente al Tratado Constitucional.



POLÍTICA:

CONSEJO EUROPEO ACUERDA MEDIDAS DE CONTROL MIGRATORIO

El Consejo Europeo celebrado en Bruselas el 14 y 15 de diciembre tuvo como principales temas de la agenda la inmigración africana, las reformas institucionales, las ampliaciones futuras y la toma de decisiones en materia de justicia e interior. Sin embargo, la reunión se cerró sin grandes innovaciones.

Un tema fundamental analizado por el Consejo fue el de la inmigración. La UE acordó reforzar su política común sobre la materia y anunció la puesta en marcha de una serie de medidas concretas, como la creación de patrullas navales conjuntas en aguas del sur de Europa y la dotación de más medios a la agencia de control de fronteras (Frontex). Además, en el plano de la cooperación con países de origen y tránsito, durante 2007 se enviarán misiones específicas de la UE a diferentes países africanos con el fin de tratar los temas de readmisión y solución de problemas.

En cuanto a las futuras ampliaciones, el presidente de la Comi-

sión Europea, José Manuel Barroso, declaró que la UE necesita reformas internas antes de poder incluir a nuevos miembros. Por otra parte, la canciller alemana, Angela Merkel, dijo que una solicitud de inclusión no supone una garantía para la ampliación efectiva, en clara referencia a la complicada situación de Turquía.

Con respecto a la toma de decisiones en justicia e interior, no se logró un acuerdo sobre la posibilidad de flexibilizar el proceso mediante el paso de la unanimidad a la mayoría cualificada sin reformar los tratados, pese a la intensiva labor de la presidencia finlandesa y la Comisión a favor de tal flexibilización.

Finalmente, los mandatarios abordaron el tema del Tratado Constitucional y las trabas con las que se encuentra su ratificación. Angela Merkel se refirió a la llamada "crisis constitucional" apuntando que 18 Estados miembros han ratificado el documento y que se debe reabrir el debate para desbloquear la reforma institucional.



CELARE APOYA ASOCIACIÓN UE/CENTROAMÉRICA

En los meses de noviembre y diciembre, CELARE desarrolló un programa de formación en Centroamérica, destinado a apoyar las negociaciones que esta subregión iniciará con la UE en 2007.

Diplomado en Panamá

Entre el 20 y 24 de noviembre, CELARE, en coordinación con la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior, ULACEX, realizó en Panamá un Diplomado en Estudios Europeos y Negociaciones UE/Centroamérica, en el cual participaron negociadores y funcionarios gubernamentales de ministerios de Comercio, Industrias y Relaciones Exteriores de todos los países centroamericanos y República Dominicana, al igual que representantes de asociaciones empresariales de la región.

El diplomado fue dictado por profesores de Chile, México, Mercosur, Centroamérica y de la Unión Europea.

Seminarios en Costa Rica y El Salvador

Luego, el 27 y 28 de noviembre se efectuó en San José, Costa Rica, el seminario Realidad y Perspectivas de las Relaciones UE/ALC: Experiencias de Negociación en el Camino de una Asociación Estratégica, en coordinación con la Universidad Latina de Costa Rica. El mismo seminario fue replicado en San Salvador, el 30 de noviembre y 1 de diciembre, con el apoyo de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

En estas actividades se mostró la experiencia negociadora de México, Chile y del Mercosur, así como la perspectiva europea de las relaciones birregionales, a cargo de destacados actores de estos procesos.

Curso-Taller en Nicaragua

Finalmente, el 4 y 5 de diciembre se realizó en Managua, Nicaragua, un curso-taller para el Aprovechamiento del Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea a Nivel de la Pequeña y Mediana Empresa Rural.

El curso se desarrolló en colaboración con el Instituto de Desarrollo Rural nicaragüense y del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa y contó con la participación de pequeños productores, empresarios y funcionarios de gobierno ligados al tema agro-rural.

El programa de formación en países de Centroamérica fue apoyado por la Comisión Europea, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana.

PUBLICACIÓN PLANTEA DESAFÍOS Y LOGROS DE LA AGENDA BIRREGIONAL

CELARE ha editado un libro que recoge los aportes de especialistas y autoridades de la Unión Europea y América Latina en el seminario "Las Relaciones Eurolatinoamericanas desde la Cumbre de Viena a la Cumbre de Lima", realizado a principios de octubre en la sede de CEPAL.

El objetivo principal de la publicación es contribuir a la definición de la agenda de la próxima cumbre birregional, para que el concepto de Asociación Estratégica se convierta en una realidad palpable, que permita hacer de la globalización una oportunidad de desarrollo y cooperación, más que un nuevo factor de exclusión.

El libro enfatiza que la relación birregional requiere de un trabajo permanente, principalmente en el proceso entre cumbres, para focalizar las agendas de manera de abordar los temas urgentes e importantes, e impulsar los compromisos acordados en las citas anteriores.

El libro recoge el balance de la pasada Cumbre de Viena, a cargo del jefe de la Dirección de las Américas del ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Austria, Rudolf Lennkh, además de artículos sobre distintos ámbitos de la relación birregional y la integración latinoamericana escritos por los embajadores en Chile de la Comisión Europea, Finlandia y Alemania, diversos especialistas y autoridades de CELARE. Entre los autores se encuentran también los secretarios generales de la ALADI, Didier Opertti; la Comunidad Andina, Alfredo Fuentes y el Mercosur; José Antonio Büttner. La visión centroamericana es expuesta por Rubén Nájera, Encargado de la Unión Europea en la Secretaría de la Integración Económica Centroamericana, SIECA.

La publicación estará disponible a principios de 2007 en las oficinas de CELARE y en el sitio web www.celare.org.

SEMINARIO SOBRE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN BOLIVIA

El 12 y 13 de diciembre CELARE organizó, junto al Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, con sede en Bolivia, un seminario internacional sobre La Potencialidad del Acuerdo de Asociación UE/CAN en Materia de Ciencia y Tecnología, Investigación y Desarrollo y Cooperación Universitaria.

El evento congregó a más de 100 investigadores, académicos y representantes de ministerios bolivianos, que se reunieron a analizar las posibilidades de intercambio y cooperación con la Unión Europea en temas que no son los tradicionales en la relación UE/Bolivia, pero donde existe una necesidad de trabajar para superar el retraso que presentan algunos

países latinoamericanos en estas materias.

En este sentido, el marco de una próxima negociación de Asociación entre la UE y la CAN podría abrir nuevas posibilidades para abordar este tipo de materias.

Como ponentes del evento participaron los viceministros de Educación Superior y de Ciencia y Tecnología de Bolivia, además del gerente general de la División de Investigación en Ciencia y Tecnología de la Universidad Católica de Chile, el encargado de Relaciones Internacionales de la Comisión de Ciencia y Tecnología de Chile y el jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Bolivia, entre otros destacados académicos y representantes sectoriales.

PUBLICACIONES CELARE

- Migraciones. Experiencias en América Latina y la Unión Europea (2006)
- De Guadalajara a Viena: Hacia una Cumbre Nueva (2005)
- Juntos en un solo mundo. XVII Conferencia Interparlamentaria UE/AL (2005)
- Acuerdos Unión Europea / América Latina: El Diseño de la Asociación Estratégica Birregional (2005)
- III Cumbre ALC/UE – México 2004: Proyecciones de los Consensos de Guadalajara (2005)
- Aportes a la III Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe. Guadalajara 2004 (2004)
- XVI Conferencia Interparlamentaria Unión Europea – América Latina. Bruselas 2003 (2003)
- La Asociación Estratégica Chile – Unión Europea (2003)*
- II Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe. Reflexiones y Proyecciones tras Madrid 2002 (2002)
- II Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea en un Mundo Global. Aportes para una Carta de Navegación Común (2002)
- Unión Europea y América Latina frente a los Desafíos de la Globalización (2001)
- La sociedad civil del Mercosur y Chile en la Asociación con la Unión Europea (2000)
- América Latina y el Caribe – Unión Europea: Una Asociación Estratégica para el Siglo XXI (1999)
- Primera Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea: Una Reflexión Política Estratégica (1998)
- América Latina y la Unión Europea Más Allá del 2000 (1997)
- Educación para la Democracia: Un Desafío para América Latina (1997)
- La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea. Un Nuevo Impulso a las Relaciones con América Latina (1996)
- Los Desafíos de la Integración para el Socialismo Democrático (1996)
- La Gobernabilidad Democrática en Iberoamérica. Aportes a la VI Cumbre Iberoamericana (1996)
- América Latina y la Unión Europea Construyendo el Siglo XXI (1996)
- El Parlamento Europeo y América Latina. El Rol del Parlamento Europeo en el Fortalecimiento de las Relaciones Birregionales (1996)
- Relaciones entre las Sociedades Civiles de Chile y Argentina (1995)
- Relaciones con la Unión Europea: Una Visión Latinoamericana (1995)

SERIE BIBLIOGRÁFICA:

- América Latina – Unión Europea: Documentación de Base Libros años 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005

INFORMATIVOS:

- Carta informativa EUROLAT (bimestral)
- Semanario electrónico EUROLAT (semanal)
- Pauta informativa UE/ALC (diaria)

* Ediciones en español, inglés y portugués.



Es una publicación bimestral de CELARE, editada y distribuida con la ayuda financiera de la Comisión Europea.

Edición y recopilación: Claudia Hormazábal G.

Colaboración: María Mesonero

Diseño y Diagramación: MCYA

Impresión: Edicolor

Las opiniones expresadas son las del editor y los autores y no representan puntos de vista oficiales de la CE.



CELARE

centro latinoamericano para las relaciones con europa

Europa 2086, Providencia, Santiago, Chile

Teléfono: 562 - 234.3976

Fax: 562 - 234.3977

Correo electrónico: celare@celare.org

Página web: www.celare.org